



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

NO ELIMINACIÓN DE UNIDADES ESCOLARES DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4300-0158]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 2 de mayo de 2017, desestimó la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0158, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, relativa a no eliminación de unidades escolares de centros educativos públicos y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 231, correspondiente al día 18 de abril de 2017.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de mayo de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.